

Presentación Dossier: reivindicaciones feministas y políticas públicas. Avances, críticas y resistencias en los procesos de institucionalización de la perspectiva de género de Argentina

Dossier Presentation: Feminist Demands and Public Policies. Advances, Critiques, and Resistances in the Processes of Institutionalization of the Gender Perspective in Argentina

Romina Accossatto, Paulina Serú, Lucía Marinelli

Presentación

Desde el retorno democrático en 1983, en Argentina las demandas de los feminismos y colectivos LGTBIQ+ comenzaron a permear las instituciones públicas, mostrando su creciente protagonismo en los procesos democráticos del país. Han logrado instalar problemáticas y debates en agendas que atraviesan distintos ámbitos de la vida social, impulsando transformaciones epistémicas y estructurales. Su devenir como fuerza social incidió en relaciones cotidianas, espacios colectivos y organizativos, así como también en la ampliación de derechos en materia de violencias de género, salud sexual y reproductiva, diversidad sexual, participación política, entre otros (Valobra, 2018). A su vez, impulsaron la creación de institucionalidad mediante mecanismos alojados en distintas áreas y escalas del Estado: observatorios, secretarías, programas, direcciones, ministerios (Guzmán, 2001).

Romina Accossatto

Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET) | Mendoza | Argentina | raccossatto@mendoza-conicet.gob.ar

<https://orcid.org/0000-0003-0306-3704>

Paulina Serú

Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET) | Mendoza | Argentina | pseru@mendoza-conicet.gob.ar

<https://orcid.org/0009-0001-6461-9481>

Lucía Marinelli

Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos Prof. Juan Carlos Gardella (CEIDH- FDer, UNR) | Rosario | Argentina | lulimarinelli@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3315-7533>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v7i20.599>

ISSN 2697-3677

Vol. 7 No. 20 enero-abril 2026, e260599

Quito, Ecuador

Enviado: enero 30, 2026

Aceptado: marzo 21, 2026

Publicado: abril 29, 2026

Continuous Publication

Si bien a lo largo de las últimas cuatro décadas el proceso de institucionalización de las demandas de estos movimientos transitó un camino sinuoso, con avances y resistencias, hacia fines de 2023 se configuró una coyuntura sin precedentes. La expresión política *La Libertad Avanza* asumió el gobierno nacional desmantelando políticas de género que habían llevado gran esfuerzo implementar. En ese contexto, el “antifeminismo de Estado” se consolidó como un rasgo distintivo de la actual reacción neoconservadora y ultraderechista en el país (Gago, 2025). Este fenómeno denominado “backlash” representa una amenaza directa a los derechos conquistados (Zarembeg et al., 2021).

Esta propuesta de publicación se enmarca en un campo de debates que recobra relevancia y actualidad. Las tensiones entre autonomía e institucionalización fueron señaladas como uno de temas persistentes tanto en la política feminista como en los estudios sobre políticas públicas (Kirwood, 2019; Frontera, 2025). Las relaciones entre feminismos y Estado no son homogéneas ni lineales, sino que se configuran de manera contingente en función del escenario histórico, político y social en el que se sitúan (Anzorena, 2019). La coyuntura actual tensiona estos vínculos al poner de manifiesto límites estatales históricos y nuevas resistencias producto de una rearticulación en el escenario político. Así, los feminismos no se limitan a sostener y defender sus agendas, sino que asumen un papel de contrapeso democrático frente a proyectos autoritarios, regresivos o de desresponsabilización estatal.

Esta compilación reúne artículos que analizan los avances, resistencias y retrocesos en los procesos de institucionalización de las reivindicaciones feministas en Argentina, desde el retorno democrático hasta la actualidad. La producción de este dossier posee como antecedente los debates desarrollados en el marco de las XVI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y XI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, *Saberes, diálogos e interpelaciones para navegar en tiempos de incertidumbres*, realizadas en Rosario los días 16, 17 y 18 de julio de 2025. Particularmente, las discusiones que tuvieron lugar en la Mesa 33 *Reivindicaciones feministas y políticas públicas en la historia de la democracia en Argentina*. En ese espacio de encuentro, que contó con una participación federal y rica en diversidad temática, se propiciaron diálogos, intercambios y complicidades que permitieron reconocer la existencia de preocupaciones en común y delinear un posible campo sobre el que seguir conversando. Fue allí donde comenzó a gestarse la idea de construir este dossier, como una forma de dar continuidad, profundizar y abrir a otras/os/es aquellas discusiones iniciales.

La heterogeneidad de estudios que conforman esta compilación da cuenta de procesos situados en geografías diversas y anclados en distintas escalas de la institucionalidad estatal. Asimismo, atiende a explorar el amplio arco de reivindicaciones que los feminismos formularon en su lucha por la ampliación de derechos. En este conjunto, los trabajos fueron agrupados en torno a grandes ejes temáticos de discusión.

En primer lugar, presentamos contribuciones que giran en torno a las demandas feministas frente a las violencias por motivos de género y su institucionalización. El artículo *De leyes, organismos y activismos feministas: la construcción estatal del abordaje de la violencia de género en Argenti-*

na (1983-2023) de Florencia Maffeo analiza las transformaciones del marco normativo argentino en este periodo, con el objetivo de reconstruir el proceso de institucionalización de las políticas destinadas al abordaje de la violencia basada en género, y de los organismos creados para su implementación. Mediante una metodología cualitativa basada en el análisis documental, la autora propone una periodización que permite identificar continuidades y transformaciones tanto en el corpus legal como en los enfoques adoptados para el abordaje de la problemática.

Se concluye que, en el transcurso de cuatro décadas, la temática se institucionalizó desde distintos paradigmas: de constituir un asunto invisible para el Estado, abordado exclusivamente mediante un ejercicio punitivo de la violencia física, pasa a ser reconocida como una forma de violencia intrafamiliar que demanda intervención externa, y finalmente es conceptualizada como un fenómeno estructurado en torno a mecanismos de opresión y control sobre las mujeres. En un contexto de expansión normativa y de fortalecimiento institucional en materia de género, Maffeo destaca dos dinámicas centrales. Por un lado, la presión del movimiento feminista y de mujeres -cuya movilización en la arena pública impulsa al poder legislativo a tomar posición- en un escenario además caracterizado por una mayor presencia de mujeres producto de las leyes de cupo y paridad. Por otro, las limitaciones en la implementación y evaluación de las normativas -especialmente de la Ley N° 26.485- derivan en la sanción de nuevas leyes que, sin embargo, operan más como refuerzos formales que efectivos, al carecer de recursos presupuestarios y mecanismos de control adecuados.

El trabajo de Renata Hiller, titulado *Oleadas en la gestión estatal de la violencia de género desde una perspectiva local. Historia y diagnóstico en la bajamar* analiza el proceso de institucionalización de las políticas de género en el ámbito municipal de Comodoro Rivadavia (Chubut-Argentina), con especial atención a las formas de respuesta estatal frente a las violencias por motivos de género. A partir de una metodología que combina entrevistas, análisis de documentos y observaciones, la autora construye una periodización de la trayectoria institucional en tres “oleadas”, desde el retorno democrático hasta la actualidad. En este recorrido, el artículo muestra cómo el reconocimiento de la violencia de género como problema público operó como “punta de lanza” en la consolidación de perspectivas, mecanismos institucionales y acciones desarrolladas. Asimismo, analiza cómo la interacción entre dinámicas locales, marcos normativos y políticas impulsadas a nivel nacional y provincial, marcó hitos, configuraciones y reconfiguraciones en ese campo de intervención estatal.

Los resultados muestran que, al tiempo que se consolidó la institucionalidad de género local, también emergieron procesos de burocratización, fragmentación institucional y limitaciones en la capacidad de innovación para el abordaje de problemáticas complejas. En una coyuntura que la autora nombra como de “bajamar”, el trabajo se vuelve especialmente valioso al indagar qué sucede en los municipios: esa estatalidad de cercanía al ámbito donde las personas despliegan su vida cotidiana. Así, el artículo abre preguntas sobre los efectos que la reconfiguración de las políticas nacionales tiene sobre los entramados locales y sus capacidades para dar respuesta.

En segundo lugar, presentamos artículos que indagan en un hito histórico en el desarrollo de la institucionalidad de género en Argentina en relación con las reivindicaciones y debates de los feminismos: el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y sus políticas desplegadas. El artículo de Rocío Soledad García, *Enfoques interseccionales en el campo de las políticas públicas: análisis de los planes del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina*, estudia los sentidos con los que se incorporó la interseccionalidad en las políticas públicas del Ministerio, en el período 2020-2024. El trabajo adopta una perspectiva feminista y cualitativa basada en la discusión teórica y el análisis documental de dos planes de acción contra la violencia por motivos de género y un plan de igualdad en la diversidad, a partir de nudos problemáticos vinculados a los tipos de enfoque sobre interseccionalidad, sus formas de aplicación y las tensiones entre niveles micro y macrosociales.

Entre los principales aportes, el artículo muestra que la interseccionalidad se incorpora en los planes como una perspectiva, constituyéndose en un eje transversal o principio rector de las políticas analizadas. A su vez, identifica tensiones entre enfoques multidimensionales y unidimensionales en la narrativa de los planes. A partir de ello, advierte sobre los riesgos de esencialización, jerarquización y homogeneización de los grupos destinatarios de la política pública que pueden operar como fronteras de inclusión, exclusión e invisibilización. La autora concluye que la incorporación de la interseccionalidad contribuye a complejizar el abordaje y la problematización de las desigualdades en las políticas públicas; y, si bien el proceso de implementación excede los objetivos del trabajo, propone interrogantes sobre los desafíos, límites y tensiones del proceso de institucionalización en esa fase.

El artículo *Movimiento feminista y Estado: una mirada territorial sobre la institucionalización del género en Argentina*, de Yanina Kaplan, reflexiona sobre las agendas políticas construidas por mujeres de sectores populares, a partir de un extenso trabajo etnográfico desarrollado entre 2015 y 2024 en la Villa 21-24 de la Ciudad de Buenos Aires. Desde una perspectiva territorial, la autora analiza las articulaciones y tensiones entre las demandas del “feminismo villero”, las agendas del movimiento feminista en sentido amplio y las políticas públicas impulsadas tras la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en 2019.

El trabajo muestra cómo, en este territorio, las mujeres han sostenido históricamente espacios comunitarios de acompañamiento que, si bien se articulan con políticas y programas estatales, también ponen en evidencia sus limitaciones. Sin desestimar los avances institucionales, Kaplan subraya los límites concretos de la política ministerial en territorios donde las mujeres ya venían desplegando estrategias situadas para hacer frente a la precarización y las desigualdades. En este sentido, el artículo destaca que, más que la creación de nuevos dispositivos institucionales, las demandas en estos territorios exigen el reconocimiento y financiamiento sostenido de las prácticas comunitarias. Asimismo, en el actual escenario de creciente precariedad y retracción estatal, estas redes no solo persisten, sino que se reconfiguran, actualizando agendas y fortaleciendo procesos de resistencia desde el territorio.

En tercer lugar, presentamos artículos que reflexionan en torno a las transformaciones, tensiones y ambivalencias en la implementación efectiva de los derechos sexuales y reproductivos en las políticas públicas. El artículo de Claudia C. Anzorena, *Entre la ampliación de derechos y la compensación: usos simbólicos de la “Ley 1000 Días” en el contexto de la legalización del aborto en Argentina (2020-2023)*, analiza la Ley 27.611 de *Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia*, y su sanción conjunta con la *Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)*. Dos leyes diferentes, cuya articulación política y simbólica fue la base de la estrategia comunicacional del Estado en ese contexto. Desde una perspectiva crítica y feminista para el estudio de políticas públicas, la autora reconstruye las tensiones, negociaciones y disputas de sentido que atravesaron la formulación e implementación de la Ley 27.611 nombrada como “Ley 1000 Días”. El estudio destaca que, si bien se enmarca en un proceso de ampliación de derechos reproductivos e intento por articular políticas de cuidado del embarazo con el reconocimiento del aborto, esta ley incorpora en su estrategia comunicacional enclaves conservadores de la maternidad y la primera infancia, tensionando el paradigma de la autonomía reproductiva desde un enfoque de derechos.

De esta manera, para Anzorena, los usos simbólicos y comunicacionales del significante de los “Mil Días” habilitan desplazamientos normativos e ideológicos que restringen el sentido y alcance de la política pública, como pudo observarse posteriormente en el intento de reforma de la ley en 2023 impulsada por el gobierno de Milei. La autora concluye que, la ambivalencia de sentidos entre el texto y el modo de nombrar -Mil Días- la Ley 27.611 revela los límites del Estado para absorber las demandas feministas en las políticas públicas, entendidas no sólo como dispositivos de intervención, sino como condensaciones de sentidos, disputas simbólicas y posiciones de poder.

El artículo de Alejandra Érica Montaña, *Derechos Sexuales, Reproductivos y No Reproductivos: Debates Feministas, Trabajo Social y Ciudadanía en clave de Derechos Humanos*, propone un diálogo entre saberes feministas en torno a estos derechos y la praxis del trabajo social. Con enfoque teórico-analítico, la autora indaga en las tensiones entre autonomía, cuerpo y ciudadanía de las mujeres en la puesta en acto de las políticas públicas de salud y praxis profesionales e institucionales en Argentina.

El trabajo propone conexiones y reflexiones que realzan el valor y el aporte del trabajo social feminista como una herramienta para profundizar el acceso a derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, fortalecer las experiencias de ciudadanía para las mujeres y recuperar sus saberes y voces como un acto reparador y contrahegemónico frente a las prácticas institucionales que reproducen matrices de dominación patriarcal, capitalista y colonial. Asimismo, aporta herramientas analíticas para comprender las tensiones entre el reconocimiento formal de derechos y los límites estatales para su garantía efectiva, resaltando el rol clave del trabajo social feminista como un campo de mediación crítica entre los discursos institucionales y las experiencias vividas, que pone el cuerpo como territorio político en el centro de la acción profesional.

El artículo *Derecho, feminismos y aborto en Chile: disputas por la gobernanza reproductiva en clave latinoamericana*, de Belén Valdés Velasco, examina la relación entre el movimiento feminista y el campo jurídico en el debate sobre el aborto en este país, atendiendo a las tensiones políticas y transformaciones normativas que se han ido configurando desde el siglo XX hasta comienzos del XXI. A partir de un enfoque histórico-documental, la autora reconstruye el derrotero del caso chileno desde la incorporación del aborto terapéutico en 1931 hasta su despenalización parcial mediante la Ley 21.030 en 2017.

En este recorrido, la autora identifica continuidades entre dictadura, neoliberalismo y moral conservadora, así como también estrategias de resistencia desplegadas por los feminismos frente a las barreras institucionales que continúan operando tras la sanción de la ley. En este marco, el artículo sostiene que, si bien el derecho constituye una herramienta clave para establecer mínimos de protección, en contextos de despenalización parcial la criminalización del aborto no se desactiva, sino que se reafirma como un eje normativo central de la gobernanza reproductiva, restringiendo material y simbólicamente el ejercicio de la autonomía sexual y reproductiva. Asimismo, en el escenario latinoamericano contemporáneo, atravesado por la rearticulación de proyectos políticos conservadores y de ultraderecha, las disputas en torno al aborto en Chile evidencian que los avances legales no configuran conquistas irreversibles, sino equilibrios inestables en regímenes de gobernanza reproductiva en permanente disputa.

En último lugar, presentamos artículos que indagan en las complejidades y desafíos presentes en la coyuntura actual, donde un giro reaccionario y neoconservador ha desatado procesos de desmantelamiento de políticas de género, retracción estatal y arremetida contra los feminismos en el debate público. El trabajo de María Angélica Peñas Defago *Los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la batalla cultural en la Argentina reciente*, analiza hitos clave desde dónde opera el cambio radical en la política exterior de derechos humanos en Argentina, prestando especial atención a las impugnaciones realizadas a los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito de organismos internacionales como la OEA, la ONU y el Foro Económico Mundial en DAVOS entre 2024 y 2026. Asimismo, por medio del análisis de discursos presidenciales y posturas tomadas por la Argentina en esos ámbitos, la autora reflexiona sobre las características que están adquiriendo las disputas desplegadas por las ultraderechas en el marco de la “batalla cultural”. El abordaje de estas dinámicas resulta relevante para comprender los actuales retrocesos en Argentina, no como hechos aislados sino como parte de una ofensiva político-ideológica más amplia. Así, la autora demuestra que, a pesar de las diferencias históricas y contextuales, las ultraderechas logran unir puentes y consolidar discursos y acciones de rechazo a los derechos humanos de manera homogénea y global.

El artículo de Micaela Espinillo y Macarena Marín, titulado *Ajuste que avanza, protección que retrocede: mujeres, cuidados y Asignación Universal por Hijo frente al desmantelamiento de la protección social (2023-2026)* aborda las transformaciones recientes del sistema de protección social argentino a partir del inicio y los dos primeros años de la administración de Javier Milei. El ajuste fiscal ha sido uno de los principales mecanismos estatales utilizados para justificar y ejecutar el

desmantelamiento de las políticas de género en Argentina. Al mismo tiempo, la retirada del Estado en áreas como salud, educación, desarrollo social y cuidado tiene un impacto directo sobre el bienestar de las poblaciones en general y de las mujeres en particular. Por tanto, analizar las implicancias de estas medidas contribuye a precisar los desafíos que tienen los feminismos en la defensa, no solo de la institucionalidad lograda, sino de la sostenibilidad de la vida. Al respecto, estas autoras realizan una valiosa contribución mediante el análisis de documentos oficiales, presupuestos e informes de organismos especializados. Centrándose en la Asignación Universal por hijo como caso para reconstruir los principales cambios en la arquitectura de la política social, las autoras revelan las nuevas orientaciones y lógicas que estructuran el escenario de la política en esta gestión.

Este artículo aporta herramientas relevantes para comprender que los procesos de ajuste no operan de manera homogénea, sino que lo hacen combinando la retracción en grandes áreas sociales con el fortalecimiento selectivo de algunas pocas. Desde esta clave, el trabajo problematiza los alcances de las políticas de transferencia de ingresos en contextos de austeridad fiscal. Asimismo, pone en relieve los vínculos entre política económica, política social y organización del cuidado, enfatizando que determinadas decisiones estatales tienen efectos diferenciales de género, al reforzar roles que afectan la autonomía económica de las mujeres.

Finalmente, el artículo de Valeria Fernández Hasan, titulado *Ni Una Menos, sujeto político. Narrativas periodísticas en el décimo aniversario*, analiza las modulaciones de las narrativas mediáticas a diez años del surgimiento de Ni Una Menos (NUM) en Argentina. Desde un enfoque cualitativo y situado, la autora examina un corpus de notas periodísticas publicadas en medios nacionales en los días cercanos al 3 de junio de 2025 y, a partir de un análisis de contenido, identifica temas recurrentes, argumentaciones y tópicos que las periodistas colocan en el centro de la conversación pública. Según la autora, las narrativas recuperan el carácter colectivo, intergeneracional y protagónico que el hito NUM ha tenido para los feminismos contemporáneos. Asimismo, señala que el abordaje mediático feminista lo construye como un fenómeno inscripto en una trama de luchas históricas, que son retomadas, ampliadas y actualizadas frente a nuevas condiciones, particularmente, aquellas marcadas por el escenario de radicalización de las derechas e incremento de la violencia política contra feministas.

En el décimo aniversario, las narrativas periodísticas recuperan la historia del movimiento en diálogo con el presente. Se trata de una operación simbólica que vuelve sobre el pasado para reconocer el camino transitado, defender lo construido y trazar nuevas agendas. De esta manera, el artículo aporta a las discusiones sobre los repertorios de acción del movimiento feminista en la coyuntura actual, donde la construcción de genealogías y la elaboración de balances aparece como una estrategia central en su construcción como sujeto político. Así, el periodismo feminista -clave para comprender el surgimiento del fenómeno NUM- participa activamente en la producción de sentidos sobre ese sujeto político y las tensiones que éste enfrenta en el contexto de backlash.

Referencias

- Anzorena, C. (2019). Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado. *Revista Punto Género*, (11), 5-17. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53875>
- Frontera, A. P. (2025). *¿Demasiado feminismo?* Siglo XXI Editores.
- Gago, M. V., & Cavallero, L. A. (2025). *Contra el autoritarismo de la libertad financiera*. Tinta Limón.
- Guzmán, V. (2001). La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis en Santiago de Chile. *Serie Mujer y Desarrollo* (32), 5-24.
- Kirkwood, J. (2019). Los nudos de la sabiduría feminista. *Cuyo*, 36(2), 187–209.
- Valobra, A. M. (2018). *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Grupo Editor Universitario - EUDEM.
- Zaremborg, G., Tabbush, C., & Friedman, E. J. (2021). Feminism(s) and anti-gender backlash: Lessons from Latin America. *International Feminist Journal of Politics*, 23(4), 527–534. <https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1956093>

Editoras

Romina Accossatto. Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Máster en Estudios Latinoamericanos con mención en Ciencias Políticas (Universidad de Salamanca y Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3) y Licenciada en Sociología (Universidad Nacional de Cuyo).

Paulina Serú. Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Cuyo), maestranda en Estudios Feministas (Universidad Nacional de Cuyo), Licenciada en Sociología (Universidad Nacional de Cuyo)

Lucía Marinelli. Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos); Maestra en Derechos Humanos (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México), Abogada (Universidad Nacional de Rosario).